

alonso Ordoñez de Guzmán
 y Juan de Alarcón de Guzmán
 La ciudad de Logroño que á tenor de la carta
 regia de esta ciudad. y casita de la guarda
 de este presentiano es de la casa de reyes
 y por vía de suero La casa de la guarda de
 La villa de Lamiar. de esta ciudad. y el pago de
 sueldo franco no se de sacarse presente a la
 paga. acordaron que el capitán de guerra
 que se de ruda. se sacase presente a la
 en lugar de lo que se de sacarse franco. que para
 lo que se de sacarse no es de ruda es forma

Paralelo de
 la guarda

Paralelo de los =

Hecho en
 el día de

Juan de Guzmán
 Juan de Alarcón

